

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

214 Conservación de la red carretera estatal

Unidad Presupuestal

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Unidad Responsable

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México Próspero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.

Democratizar la Productividad

6.1 Llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Economía próspera
Tema Central	Infraestructura y logística
Programa sectorial	Infraestructura y obra pública

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de Secretaría de Infraestructura y Obra Pública*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria_de_infraestructura_y_obra_publica.pdf

Objetivo del Desarrollo

O11 Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

Estrategia

OD11E1 Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles.

O3 Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD03E4 Mejorar la conectividad y articulación de las principales ciudades con una perspectiva regional e interestatal

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

214 Conservación de la red carretera estatal

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar la movilidad de las personas y los bienes mediante la conservación de infraestructura, incrementando y manteniendo en buenas condiciones la infraestructura carretera.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco; 3, 10 Fracción III de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

La red carretera del estado de Jalisco se encuentra en su mayoría en condiciones intransitables, ocasionando daños considerables a sus vehículos y demoras en los tiempos de traslado de los ciudadanos y las mercancías.

Comportamiento y Evolución del Problema

El panorama actual es de una red carretera deficiente con poca reconstrucción por la escases de recursos, el daño superficial va afectando paulatinamente a la estructura al haber filtraciones, esto con el paso del tiempo incrementara los costos de mantenimiento.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a los habitantes del Estado de Jalisco y estados colindantes, a través de:

- La reconstrucción de tramos carreteros conforme a la necesidad actual.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a los municipios, tales como:

- En casos de contingencias para restablecer las vías de comunicación.